

enseñaba que cualquiera podía quitar impunemente la vida á los hereges, infieles y renegados; que los reyes de España debian esterminar á los moros, ó á lo menos echarlos de sus dominios; ponía en cuestion si los hijos podian asesinar á sus padres hereges ó idólatras, y tenia por lícito y corriente hacerlo con los hermanos, y aun con los hijos. Si un prelado tenia estas ideas y enseñaba estas máximas á fines del siglo XVI. ¿cuántos las tendrían y enseñarían á principios del mismo siglo?

Sepamos hacer apreciacion de las ideas y del espíritu de cada época.

XI.

Hácese á los españoles y á sus reyes, á la nacion en general, dos gravísimos cargos, uno moral, otro económico, sobre una materia, en que si bien los mayores abusos y errores se refieren á los reinados siguientes, indudablemente tuvieron principio en el de los Reyes Católicos; á saber, las crueldades cometidas por los españoles con los habitantes del Nuevo Mundo, y su funesto sistema de administracion colonial.

Hay por desgracia en el primer cargo una buena parte de verdad, pero hay tambien por fortuna una buena parte de exageracion. ¿Cómo hemos de negar que los españoles no trataron á los indios con la con-

sideracion que la humanidad, la religion, y hasta su interés propio les prescribian? ¿y que en vez de conducirse con ellos como civilizadores benéficos se condujeron como rudos conquistadores? Desgraciadamente se aunaron para esto las dos pasiones que endurecen mas el corazon humano, el fanatismo y la codicia: el fanatismo engendrado por la lucha religiosa de tantos siglos, y la codicia escitada por las riquezas mismas de aquel suelo. La idea fatal, entonces muy comun, de que era lícito disponer de las vidas de los infieles, y la sed de oro que aquejaba á los aventureros que iban á la conquista del Nuevo Mundo, los concitaba á hacer de los desgraciados indígenas meros instrumentos de esplotacion para su enriquecimiento. Esto es verdad, aunque verdad que está muy lejos de poder ser aplicada á los españoles solos. Pero tambien lo es que el tiempo ha venido á patentizar hasta qué punto se han abultado los excesos y demasías de los españoles en las regiones del Nuevo Mundo. No hay ya hombre de sano criterio que no considere como evidentemente exageradas las terroríficas relaciones de crímenes, el espantoso catálogo de horrores y las declamaciones hiperbólicas del célebre Fr. Bartolomé de las Casas y de los misioneros dominicos; de aquellos dominicos que despues de haber encendido en España las hogueras de la Inquisicion, se constituyeron en América en apóstoles de la humanidad, desplegando allá una especie de fanatis-

mo humanitario en favor de los infieles del Nuevo Mundo, casi tan estremado como habia sido aqui su fanatismo religioso contra los infieles del Mundo Antiguo. Las relaciones del padre Las Casas han sido el arsenal de donde los escritores extranjeros han tomado las armas con que tan sin piedad nos han herido; y los accesorios horribles con que el religioso español creyó deber sobrecargar su historia, tal vez buscando por la exageracion el remedio, han hecho mas daño á la fama de los conquistadores de América que el fondo de verdad que hubiera en sus escesos.

Sabido es sin embargo y confesado por todos, incluso el mismo historiador dominicano, que aquellas demasías y crueldades no comenzaron sino despues del infausto suceso de la muerte de la reina Isabel. Mientras vivió esta magnánima reina, los naturales de la India tuvieron en ella una amiga constante y una protectora eficaz. Siendo todo su afan la civilizacion de los habitantes del Nuevo Mundo por la doctrina humanitaria del Evangelio, y su propósito el de hacer de los indios ciudadanos españoles y no siervos, súbditos y no esclavos, jamás salió de su boca ni palabra, ni ordenanza, ni ley, sino para mandar que los colonos de América fueran tratados con la mayor dulzura y consideracion; hasta en sus últimos momentos se acordó de sus infelices indios, y al despedirse del mundo les dirigió su postrera mirada de piedad, que para gloria suya quedó consignada en su

testamento. Hay motivos para creer que al mismo Fernando se le ocultaron los escesos que comenzaron despues. El regente Cisneros quiso ya remediarlos y mejorar la condicion de los indios. ¿Pero era fácil á tan inmensa distancia?

El segundo cargo encierra tambien una grande y triste verdad. España no supo aprovecharse de las inmensas riquezas con que la brindaba la posesion de las feracísimas é ilimitadas regiones conquistadas por Colon y sus sucesores. Mejor diremos que tuvo el funesto don de empobrecerse con la superabundancia de la riqueza. Como un arroyuelo primero, y como un copioso río despues, venía el oro y la plata de las feracísimas minas de aquellas colonias. Inundando la España estos preciosos metales, y estancándose en su seno como una laguna sin desagüe, la nacion, al parecer, mas rica de Europa, padecía una especie de plétora que la mataba, y se encontró pobre en medio de la opulencia, como el avaro rey de la fábula.

Creendo los españoles, como entonces se creia comunmente, que la mayor riqueza de un pais consiste en la mayor abundancia de oro, descuidaron la riqueza positiva que tenian en la superficie de la tierra, y la iban á buscar en sus entrañas; sacaban de los subterráneos la plata y el oro, y los hombres quedaban sepultados en los subterráneos, ocupando el hueco de los metales que se extraian.

Veian que quanto mas abundaban el oro y la pla-

ta subían mas los precios de los artículos de consumo, de los artefactos y de la mano de obra, y aun no comprendían que era menester dar salida al metal que los ahogaba, derramarle por Europa bajo todas las formas, en moneda, en muebles, en adornos y utensilios, y abrir en el mundo entero un vasto mercado en que consumir el sobrante de su oro y de su plata como una primera materia, de que hubieran podido hacer un monopolio inmensamente productivo. Al contrario, aplicando á los metales las fatales leyes restrictivas heredadas de sus abuelos, como á todos los demás productos, siguió prohibiéndose la extracción de oro y de plata lo mismo que en los tiempos en que su escasez pudo haber hecho conveniente la prohibición. En la ciencia económica, como en otras ciencias, un error engendra otro error. Y aplicando á las producciones y á las manufacturas para abaratarlas el mismo sistema prohibitivo, sucedía que no extrayéndose de España ni su oro ni sus productos indígenas, en vez de los remedios que buscaban, aumentaban los males: el valor del oro, que había de crecer, disminuía, y el de las mercancías, que había de abaratar, iba creciendo. De aquí la estinción de la actividad industrial, viniendo á ser la Península tributaria de la industria estrangera. Solo el interés individual buscaba instintiva y clandestinamente el equilibrio de la balanza mercantil, y el contrabando del dinero suplía en parte lo que no hacían las leyes.

Ni aun siquiera se supo establecer el oportuno comercio de cambio entre la metrópoli y las colonias, entre las producciones naturales é industriales del nuevo y del antiguo mundo, que por mucho tiempo hubiera podido monopolizar España.

¿Culparemos á Fernando é Isabel de estos errores económicos?

En primer lugar, Isabel, con noble corazón y con miras mas altas que el interés y las ganancias materiales, había cuidado mas de civilizar los indios que de explotar su suelo. En segundo lugar, Isabel, en los doce años que mediaron entre el descubrimiento de América y su muerte, harto hizo en procurar que los habitantes de las nuevas regiones participaran de la cultura, de los productos, de las artes y de las comodidades de la metrópoli, trasportando para aclimatar en aquel suelo las semillas alimenticias y los vegetales mas preciosos de España, el trigo, el arroz, el lino, el cáñamo, el olivo y la viña; los animales que sirven de sustento al hombre, como las aves, el ganado de cerda, el lanar y el cabrío, y los que le ayudan al trabajo y laboreo de la tierra, como el buey, el asno y el caballo. Despues de la muerte de la reina fué cuando se empezó á cuidar menos del fomento y prosperidad de las colonias que de satisfacer la codicia de los pobladores castellanos y de traer á la península cuanto oro y plata se pudiese, de cualquier modo y sin reparar en los medios. No estamos

lejos de calificar de un error nacido de la mejor intención de Isabel el haber dejado en herencia á su esposo la mitad de las rentas de las Indias, que pudo ser un estímulo á la codicia de Fernando para hacer subir cuanto pudiese sus productos. Despues fué cuando se reprodujo bajo el modesto nombre de encomiendas el sistema fatal de los repartimientos de indios que Isabel habia desaprobado, y que fué una de las mayores causas de la despoblacion de aquellos fértiles países, de la degradacion y la ruina de sus naturales, de los malos tratamientos y crueldades de los españoles y del odio que contra estos se fué engendrando.

Pero dado que los monarcas erráran en el sistema de administracion que impidió el desarrollo de la mútua prosperidad de la metrópoli y de las colonias, el error no era de ellos solos, era de todo el pueblo, era de las Córtes mismas, que acostumbradas á las leyes restrictivas de épocas anteriores, que constituian una especie de educacion popular y tradicional, seguian proponiendo y abogando siempre por las medidas prohibitivas; y dos años despues de la muerte de Fernando las Córtes de Valladolid, deplorando la subida diaria de los precios de los productos y artefactos de Castilla, y atribuyendo este mal á las remesas que se hacian á América, proponian como único remedio la prohibicion de las exportaciones.

Tenemos no obstante dos observaciones que hacer, no en justificacion, pero sí en disculpa de los errores

y desaciertos de los reyes y del pueblo español en este reinado. Es la primera, la ignorancia de los verdaderos y mas sencillos principios de economía política que generalmente habia en aquel tiempo en todas las naciones. Hay verdades que hoy nos parecen muy palmarias, y que sin embargo tardaron en descubrirlas los hombres; tales son las de la ciencia económica, creacion que podemos llamar de ayer, y que aun dista mucho de haber llegado á su perfeccion. El sistema restrictivo era el sistema de la edad media en toda Europa, y todo el mundo creia entonces que la mayor riqueza de una nacion consistia en la mayor masa ó suma de oro que poseyera. ¿Será, pues, justo asombrarnos de que lo creyera tambien la España?

Es la segunda, que los errores del sistema de administracion colonial no hicieron sino comenzar en el reinado de los Reyes Católicos. El descubrimiento de América estaba muy reciente; apenas era conocido el continente americano; aun no se habia podido prever la revolucion monetaria y mercantil que las inmensas conquistas de Cortés y de Pizarro habian de producir en el mundo. Los mayores errores y males vinieron despues, y el cargo pertenece mas á los reinados sucesivos de los soberanos de la casa de Austria, precisamente cuando debia recogerse el fruto de las conquistas y cuando habia ya mas ilustracion en materias económicas y mercantiles en Europa.

XII.

Antes de terminar la reseña crítica de este fecundísimo reinado, no podemos dejar de tributar el homenaje de nuestra admiración y respeto, al mismo tiempo que en ello participamos de un justo orgullo nacional (que hartó tendrá que sufrir en otras épocas), á esa multitud de esclarecidos varones que en este período dieron gloria, lustre y engrandecimiento á nuestra patria, con su valor, con sus virtudes, con su ciencia y su erudición, en casi todo lo que puede realzar una época y un pueblo.

Parecía que Fernando é Isabel poseían el privilegiado don de hacer brotar del suelo español los hombres eminentes, y el de atraer y apegar á él los que otros países producían, como un planeta que atrae otros astros formando en derredor de sí grupos luminosos que alumbran la tierra y embellecen el firmamento. Y es que si los malos monarcas son como los meteoros siniestros que esterilizan y secan, los buenos reyes son como el sol cuyo influjo fecundiza y produce. Porque no puede atribuirse á fenómeno casual la coexistencia de tantos hombres eminentes en todos los ramos como ilustraron este período.

¿Necesitaba España del valor de sus hijos y del arte militar para recobrar su antiguo territorio y ensanchar sus límites? Pues aparecían, ya simultánea ya su-

cesivamente, guerreros como Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, azote y terror de los moros granadinos; como don Alonso de Aguilar, el héroe caballeresco que acabó en Sierra Bermeja una vida sembrada de hechos heroicos; como Hernán Pérez del Pulgar, cuyas proezas, que parecen fabulosas, le dieron el sobrenombre de *el de las Hazañas*; como Francisco Ramirez de Madrid, á quien tantos adelantos debieron la artillería y la tormentaria; como Pedro Navarro, el conquistador de Orán, de Bugía y de Trípoli, que pudo pasar por el inventor de las minas por lo mucho que perfeccionó el arte de volar las fortificaciones; como García de Paredes, el Vargas Machuca de las guerras de Italia; y como Gonzalo de Córdoba, que arrebató á los guerreros de los pasados tiempos y de las futuras edades el título de Gran Capitán.

¿Se necesitaban sacerdotes y prelados de ciencia y de virtud, que ilustraran instruyendo, y reorganizaran moralizando? Para eso hubo un Fr. Juan de Marchena, que acogió por caridad en un claustro al hombre insigne que habían rechazado con desden los monarcas en las cortes, y el primero que comprendió en una pobre celda el pensamiento inmenso del que había de descubrir un mundo; un Fr. Fernando de Talavera, dechado de prudencia y de virtud como prelado, rígido y severo director de la conciencia en el confesonario régio, y apóstol dulce y humanitario como catequista de infieles; un don Pedro Gonzalez de

Mendoza, confesor, arzobispo y cardenal, lumbrera de la nacion como literato y como político, á quien llamaron, sin que el paralelo rebajara el mérito de dos grandes príncipes, *el tercer rey de España*; y un Jimenez de Cisneros, religioso, confesor, reformador, prelado, cardenal y regente, grande en la virtud, grande en el talento, grande en la ciencia, grande en la política, grande en la guerra, grande en el gobierno, grande y eminente en todo.

La nueva política inaugurada en aquel tiempo requería el empleo y cooperación de diplomáticos diestros y astutos, dotados de dignidad, de firmeza y de energía, que sacaran á salvo los intereses de España de las complicaciones europeas? Pues España tuvo embajadores acomodaticios y pacientes como Alonso de Silva, que sabia sufrir y disimular los ásperos tratamientos de una corte estrangera, mientras asi convenia al servicio de su rey: enérgicos y duros como Antonio de Fonseca que tenia espíritu y valor para hacer trizas un tratado original á presencia del rey de Francia, y encomendar á la decision de las armas la cuestion de las dos naciones: vigorosos y discretos como Garcilaso de la Vega, que supiera manejar los negocios de Roma é interesar al pontífice en favor de España sin comprometerse él mismo: firmes y enérgicos como el conde de Tendilla y Diego Lopez de Haro, que sostenian con entereza las regalías de la corona: políticos y mañosos como Francisco de Rojas, que sa-

bia reconciliar á las dos mas enemigas y mas poderosas familias de Italia, y hacerlas trabajar unidas en favor de la causa española: prudentes y entendidos como Juan de Albion y Pedro de Urrea, que sabian conducir maravillosamente los tratos de relaciones y enlaces de las familias reinantes de Austria, Inglaterra y España: ladinos y reservados como Lorenzo Suarez de Figueroa, alma de la Santa Liga, que supo terminar una confederacion de cinco potencias, sin que se apercibiera de elló el astuto Felipe de Comines. Merced á tan diestros auxiliares diplomáticos pudo Fernando manejarse tan hábilmente con los papas Alejandro VI. y Julio II., con los reyes de Francia Carlos VIII. y Luis XII., con Maximiliano de Austria, con Enrique de Inglaterra, con Venecia y los Estados italianos, que mas de una vez los envolvió á todos.

Si Isabel deseaba ordenar y mejorar la legislacion de Castilla, encontraba juriconsultos y compiladores como Montalvo y Ramirez, que ejecutaran en vida su pensamiento, y letrados como Galindez de Carbajal, á quienes dejar encomendada la obra de la recopilacion despues de su muerte.

¿Propóníase Isabel el fomento y progreso de las ciencias, de la literatura, del idioma, de las artes, en todos los ramos de la cultura intelectual? Bien cumplidos pudieron quedar sus deseos, y bien puede llamarse siglo literario el en que florecieron Cisneros, Mendoza, Talavera, Lebrija, Oviedo, Palencia, Vale-

ra, Pulgar, Almela, Ayora, Oliva, Vergara, Manrique, Bernaldez, San Pedro, Lopez de Haro, Montoro, Cota, Rojas, Encina, Naharro, Peñalosa, Santaella, Villalobos, Torres, y tantos otros con que podríamos aumentar largamente la nómina empezada aquí sin el cuidado del orden y arrojada como á granél, de varones doctos y eruditos en teología, en jurisprudencia, en historia, en medicina, en astronomía, en historia natural, en matemáticas, en poesía lírica y dramática, en idiomas, en música, en casi todos los conocimientos humanos.

Era una muger la que se sentaba en el trono y la que apetecía y fomentaba la ilustracion, y las mugeres respondieron al ejemplo y al impulso de su reina, y lucieron como estrellas en el horizonte español damas tan eruditas como doña Beatriz de Galindo, la *Latina*, que tuvo la alta honra de ser maestra de su soberana; como doña Lucía de Medrano, que enseñaba los clásicos en Salamanca; como doña Francisca de Lebrija, que daba lecciones de retórica en las aulas de Alcalá; como doña María de Mendoza, notable por su instruccion en las lenguas sabias; y como doña María Pacheco, que en el reinado de Isabel la Católica sobresalia por su erudicion, y en el de Carlos V. habia de admirar por su heroismo en defensa de las libertades castellanas, como esposa y como viuda del célebre é infortunado Juan de Padilla.

Por si no bastaban los ingenios españoles para

obrar tan universal regeneracion, venian de otros países y se apegaban al suelo de España, atraidos por la grandeza y liberalidad de Isabel como por una fuerza magnética, ó se identificaban allá como movidos por un impulso mágico con la nacion española, y trabajaban por su prosperidad y engrandecimiento. Asi ayudaron en Italia á los triunfos memorables del Gran Capitan guerreros tan distinguidos como los Colonas y los Ursinos, familias rivales que se aunaban para ayudar á la victoria gloriosa del Garillano. Asi vinieron á ilustrar la España y á naturalizarse en ella hombres tan doctos y esclarecidos como Lucio Marineo, el autor de las Cosas Memorables; como Pedro Mártir de Angleria, el maestro general de la juventud y de la nobleza castellana; como los hermanos Antonio y Alejandro Geraldino, directores de la enseñanza y educacion de la princesa y de las infantas de Castilla. Asi vinieron á ensanchar ilimitadamente los límites de España y á convertirse en españoles, navegantes aventureros como el inmortal genovés que descubrió el Nuevo Mundo, y como el afortunado florentino que le dió su nombre.

Bien decíamos que Fernando é Isabel parecia poseer el don singular de hacer brotar del suelo español los hombres eminentes que necesitaban para sus grandes fines, y el de atraer como un iman los ingenios de otros países que mas pudieran convenir á sus designios.

No se condujeron de la misma manera los dos monarcas con los grandes hombres que ilustraron y engrandecieron su reinado. Todos hallaron una constante, decidida y generosa protectora en Isabel. Murió la reina, y Fernando dejó perecer casi en la mendicidad á Colón que le habia regalado un mundo; dejó morir en el destierro á Gonzalo de Córdoba que le habia dado un reino, y dió no poco graves disgustos á Cisneros, los tres hombres mas insignes entre los muchos hombres insignes de aquel reinado. Cisneros sobrevivió á los disgustos del Rey Católico para recibir el último golpe de la mano de su nieto.

XIII.

Hasta ahora hemos asistido al grandioso espectáculo de un pueblo que se recobra, que se reorganiza, que crece, que se moraliza y se ilustra, que conquista y se ensancha, que se dilata á inmensas regiones, que domina en las tres partes del mundo, todo bajo el influjo poderoso de una reina virtuosa y prudente y de un rey astuto y político. Por una fatal combinacion de circunstancias, á la benéfica y discreta reina de Castilla y al esperto y sagaz monarca de Aragon, sucede en el trono de Castilla y Aragon una princesa que tiene perturbada la razon y lastimadas sus facultades mentales. Para suplir esta incapacidad intelectual, la necesidad obliga á traer á España y á ceñir la múltiple

corona de tantos reinos á un jóven príncipe nacido en estraña tierra, y que nunca ha pisado el suelo español. Asi, como dijimos en nuestro Discurso preliminar, «cuando la trabajosa restauracion de ocho siglos se ha consumado, cuando España ha recobrado su ansiada independencia, cuando el fraccionamiento ha desaparecido ante la obra de la unidad, cuando una administracion sábia, prudente y económica ha curado los dolores y dilapidaciones de calamitosos tiempos, cuando ha estendido su poderío del otro lado de ambos mares, posee imperios por provincias en ambos hemisferios, entonces la herencia á costa de años y de heroismo ganada y acumulada por los Alfonsos, los Ramiros, los Garcías, los Fernandos, los Berengueres y los Jaimes, todos españoles desde Pelayo de Asturias hasta Fernando de Aragon, pasa íntegra á manos de Carlos de Austria.»

Por primera vez viene un extranjero á reinar en España, y la que era madre y señora de imperios sin límites, va á ser por muchos años como una provincia de otro imperio. España regenerada va á entrar en una nueva era social, y comienza la edad moderna.